

Edicto N° 120-2020

El suscrito Secretario Judicial del Juzgado Ejecutor de la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia, hace saber que dentro del Proceso Ejecutivo por Cobro Coactivo, que se le sigue al agente económico denominado **RESTAURANTE SAN ÁNGEL**, con Aviso de Operación N° 1174429-1-576817-2007-104648, expedido a favor de **FRANSUA EVENTOS Y BANQUETES, S.A.**, con R.U.C. N° 1174429-1-576817, D.V. 3, ubicado en la en la Provincia de Colón, Distrito de Colón, Corregimiento de Cristóbal, Centro Comercial Millenium Plaza, Sector E, el Auto N° 2256-2020, se ha dictado cuya fecha y parte resolutive es del tenor siguiente:

“JUZGADO EJECUTOR DE LA AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA. PANAMÁ, DIECISÉIS (16) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020).

RESUELVE:

PRIMERO: Elevar a la categoría de **Embargo** el secuestro decretado mediante Auto N° 040-2020 10 de enero de 2020, el cual recayó sobre la cuenta en **BAC INTERNATIONAL BANK INC.**, a nombre de **FRANSUA EVENTOS Y BANQUETES, S.A.**, con R.U.C. N° 1174429-1-576817, D.V. 3, hasta la concurrencia de **QUINIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100 (B/ 550.00)**, comunicado a esta entidad bancaria, mediante el Oficio N° JE -7233-2020 de 22 de julio de 2020, y puesto a órdenes de este Despacho mediante nota de fecha 3 de septiembre de 2020, y en consecuencia ordenar a dicha entidad Bancaria confeccione Cheque de Gerencia a favor del **TESORO NACIONAL / RUC**, con detalle a la Autoridad de Protección al Consumidor, por la suma embargada.

SEGUNDO: Ordenar se Ejecuten todas las medidas conducentes, a fin de que se cumplan todas las disposiciones legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LICDA. AURA E. AROSEMENA TENAS
Juez Ejecutor.

(FDO.)

DARIS OSIRIS ASPRILLA
Secretaria
/lerm

Por tanto, a fin de que sirva de formal NOTIFICACIÓN, SE FIJA el presente EDICTO en lugar visible, el día de hoy dieciocho (18) de noviembre de dos mil veinte (2020), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), por el término de cinco (5) días hábiles.



DARIS OSIRIS ASPRILLA
Secretaria
/Lerm

